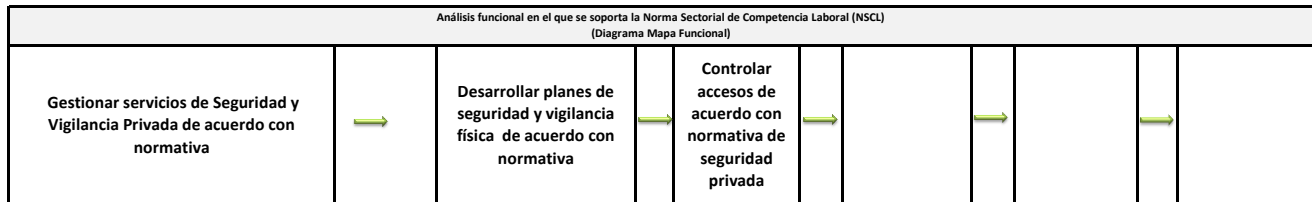




Fue reemplazada por la norma 260401040 – 2 que ya se encuentra publicada

Título de la Norma Sectorial de Competencia Laboral (NSCL)	Controlar accesos de acuerdo con normativa de seguridad privada			Código NSCL:	260401040
Estado Producto	Proyecto	Definitivo	Avalado	Aprobado	Versión NSCL: 1
Fecha de Aprobación Consejo Directivo Nacional (dd/mm/aa)	19/05/2017			Fecha de Revisión (dd/mm/aa):	08/11/2023
				No. Acta de Aprobación CDNS	1545

Mesa Sectorial	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA			Código Mesa	60401
Regional (Seleccionar en lista)	DISTRITO_CAPITAL			Centro de Formación (Seleccionar en lista)	Centro de Gestión Administrativa



Términos Técnicos Utilizados	
Términos	Definición
No aplica	

Actividades Clave Las acciones fundamentales que se desarrollan para cumplir con la función son:		Consecutivo	Criterios de desempeño específicos Los resultados esenciales de la actividad son:
1	Verificar ingreso	1.1	La obtención de información cumple con consignas y protocolos técnicos
		1.2	La validación de información cumple con protocolos y normativa de control de accesos
		1.3	La solicitud de autorización está acorde con consignas y normativa de control de accesos
2	Confirmar salida	2.1	El uso de elementos de inspección corresponde con consignas y normativa de control de accesos
		2.2	La detección de novedades corresponde con procedimientos técnicos y normativa de control de accesos
		2.3	El reporte de novedades cumple con protocolos técnicos

Criterios de desempeño generales		Consecutivo	Aplica (Relacione el No. de la actividad)	No aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:
A	Gestión de contingencias	1		x	
		2		x	
B	Seguridad y salud en el trabajo	1	1 y 2		El uso de elementos de dotación cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo
		2		x	
C	Gestión ambiental	1		x	
		2		x	
D	Gestión de la información	1	1 y 2		El uso de la información cumple con normativa de tratamiento de datos
		2		x	

Conocimientos esenciales: Los conocimientos aplicados en el desarrollo de la función son: (Asociar los criterios de desempeño con los conocimientos)			
Normativa de control de accesos: procedimientos técnicos, protocolos técnicos y consignas (1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2)			
Seguridad Privada: fundamentos, elementos de inspección, normativa de uso de elementos de dotación, procedimientos de detección de novedades (1.3, 2.1, 2.2, B1)			
Medios tecnológicos: tipos, normativa de manejo, procedimientos de uso (1.3, 2.1, 2.3, D.1)			
Manejo de información: técnicas de comunicación, procedimientos técnicos y normativa (1.1, 1.2, 1.3, 2.3, D.1)			
Evidencias El desarrollo competente de la función se demuestra a través de:			
Evidencias de desempeño	Directo:	1. Revisión de seguridad	
	De producto:	2. Minuta diligenciada	
Evidencias de conocimiento	1. Medios tecnológicos: tipos, normativa de manejo, procedimientos de uso		
	2. Manejo de información: técnicas de comunicación, procedimientos técnicos y normativa		
En la elaboración/actualización de la Norma participaron:			
Experto	Cargo	Empresa/Organización	Ciudad



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
FORMATO NORMA SECTORIAL DE COMPETENCIA LABORAL**

Alexander Sánchez	Coordinador de Operaciones	Serviconi Ltda.	Bogotá
José Luis Corredor	Gerente/Experto en seguridad privada	Estatul de Seguridad	Bogotá
Olga Lucía Calle	Directora de Proyectos/Experta en seguridad privada	Colombian Security Academy Ltda (COSECAD)	Bogotá
Fernando Zúñiga	Director de Operaciones	Grupo Colombiano de Seguridad Integral	Bogotá
Mireya Esparza	Gerente/Experta en seguridad privada	Grupo Colombiano de Seguridad Integral	Bogotá
Luis Felipe Gutiérrez Puentes	Vigilante	Vigilancia Acosta Ltda.	Bogotá
Fabio Gómez	Jefe de Seguridad	Bavaria	Bogotá

En la validación técnica participaron representantes de:

Experto	Cargo	Empresa/Organización	Ciudad
Víctor Sánchez	Supervisor	Seguridad Superior	Bucaramanga
John Ferney Portilla	Supervisor	Ismocol S.A	Bucaramanga
Alexander Sánchez Moreno	Supervisor	AINCA Seguridad y Protección Ltda.	Bucaramanga
Alexander Palomino	Coordinador de Operaciones	Global Security	Bucaramanga
Luis Marín	Jefe de Operaciones	Seguridad Comunera Ltda.	Bucaramanga
Marlon Rincón	Director de Operaciones	Expertos Seguridad	Medellín
Manuel Andrés Guarín	Director de Operaciones	Expertos Seguridad	Medellín
José Solórzano	Director de Operaciones	Expertos Seguridad	Medellín
Jaime Secue	Supervisor	Serviconfor	Cali
Erika Velásquez	Guarda	Commercial Solutions	Cali
Andrés Pinilla	Supervisor	Seguridad y Vigilancia Cien por Ciento Ltda.	Cali
Carlos Giraldo	Supervisor	Seguridad las Américas Ltda.	Cali

La orientación metodológica estuvo a cargo de:	Marta Lucía Rivera Molano	Regional	Distrito Capital	Centro de Formación:	Gestión Administrativa
--	---------------------------	----------	------------------	----------------------	------------------------

La norma fue avalada en el Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial conformado por Representantes de:

Nombre de la Organización	Nombre del Integrante del Consejo Ejecutivo	Rol en el Consejo Ejecutivo	Ciudad
Empresas Colombianas de Seguridad(ECOS)	Beatriz Calle	Presidenta	Bogotá
Grupo Colombiano de Seguridad Integral (GCSI)	Mireya Esparza	Vicepresidenta	Bogotá
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Carlos Mayorga	Delegado	Bogotá
Escuela Politécnica de Seguridad Ltda. (EPOL)	Carolina Suárez	Delegada	Bogotá
Corporación Nacional de Empresas de Seguridad Privada (CONASEGUR)	José de Jesús Hernández	Delegado	Bogotá

Esta norma toma como referente la norma: 260401013 VRS 2 Controlar accesos a áreas de acuerdo con las características del servicio y la normatividad vigente elaborado por (Organismo o entidad): Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, del año: 2013, y se pueden consultar en: <http://certificados.sena.edu.co/claborales/default.asp#resultado>

Control de Cambios

Tipo de Cambio	Síntesis Cambio Realizado